UNC Universidad Nacional de Córdoba

Escuela de Posgrado FCA

Córdoba, 20 de marzo de 2014.

VISTO:

Las presentes actuaciones en las que un grupo de egresados solicitan se les expidan los diplomas respectivos;

Y CONSIDERANDO:

Las razones invocadas por los recurrentes y que se hallan acreditadas con el informe de la oficina pertinente.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE

Artículo 1°.- Solicitar al Rectorado de la Universidad, se expidan los siguientes diplomas:

Nota: 2013011

Apellido y nombres	Documento	Nacionalidad	F. Nacim.	Ing	F. Egreso
Carrera: 70997 Especialización en Alimentación de Bovinos					
Título:	**Especialista en Alimentación de Bovinos**				
ALZATE BOLAÑOS, MARIA ALEJANDRA	CI : 1088242985	colombiana	15/01/1986	2012	17/09/2013
CAMACHO, MARIA BELEN	DNI: 25356622	argentina	11/10/1976	2012	01/11/2013
CAMBURSANO, ANDRES	DNI: 31549614	argentina	25/02/1985	2011	25/10/2013
DELGADO, CHRISTIAN	DNI: 22049048	argentina	14/02/1971	2012	01/11/2013
GIRAUDO, AGUSTIN	DNI: 34070809	argentina	24/05/1981	2012	20/12/2013
MASAT, WALTER	DNI: 24088314	argentina	01/04/1975	2012	20/03/2014
MONTIEL, ABELARDO JUAN MARTIN	DNI: 23880468	argentina	13/07/1974	2011	20/12/2013
VALDEZ, HORACIO ALBERTO	DNI: 14476457	argentina	01/04/1970	2012	17/09/2013

Cantidad: 8

Artículo 2°.- Comuníquese al rectorado y archívese.

Resolución N°: 160/2014

Ing. Agr. M. Sc. DANIEL ANTONIO PERETTI
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba

JUAN MARCELO CONRERO
SECRETARIO GENERAL
Gestión y Planeamiento
Facultad de Ciencias Agropecuarias - U.N.C.